



LEY GENERAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL



TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la
Información Financiera

15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones de los Programas y Fondos de Aportaciones Federales, así como de los Programas Presupuestarios y otros Programas Ejercidos por la Administración Pública del Estado de Campeche

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Específica de Desempeño del Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01/08/2021	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30/11/2021	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: C.P. David Garay Aguilar	Unidad administrativa: Coordinación Administrativa
1.5 Objetivo general de la evaluación: Contar con una valoración del desempeño de los Programas Federales y Acciones en su ejercicio fiscal 2020, con base en la información entregada por las unidades responsables de los programas y las unidades de evaluación de las dependencias o entidades, a través del Módulo de Información para la Evaluación Específica de Desempeño (MEED), para contribuir a la toma de decisiones.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> Reportar los resultados y productos de los programas evaluados durante el ejercicio fiscal 2020, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa. Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2020, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas. Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora de los programas derivados de las evaluaciones externas. Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los programas. Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones de los programas. Contar con una Evaluación Integral del Desempeño de los temas de política pública valorados en la EED, con una Ficha Narrativa y una Ficha de Monitoreo y Evaluación por programa que valore de manera breve su desempeño en distintas áreas. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input type="checkbox"/> Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Trabajo de Gabinete	



LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la Información Financiera

15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: <p>El cese de actividades públicas y al aire libre por consecuencia de la pandemia ocasionada por el virus SARS-COV-2 impactó en el desempeño de los indicadores Porcentaje de escuelas atendidas para la Difusión Ambiental, Tasa de variación de personas que visitan el parque y Porcentaje de eventos recreativos y de entretenimiento para la convivencia y la difusión de la cultura ambiental en el Parque Ximbal. Todos ellos ligados a la apertura del Parque Recreativo Ximbal.</p> <p>La variable Porcentaje de recursos invertidos para la promoción y difusión de actividades y eventos que realiza la Promotora tuvo un impacto indirecto con las políticas derivadas por la entrada del virus SARS-COV-2, sin embargo, este índice bien puede ser eliminado porque va completamente ligado al resultado del indicador Tasa de variación de personas que visitan el parque, es decir, la expresión final se da en el número de visitantes.</p>
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas: Una adecuada estructura normativa y metodológica en términos del PBR El programa dispone de fichas de indicadores, de captura en el SEI, de reportes trimestrales y de transparencia.
2.2.2 Oportunidades: El regreso a las actividades normales y un escenario óptimo para intensificar actividades deportivas y de sano esparcimiento que promuevan una mejor calidad de vida; asimismo, podrán generar una nueva oferta de servicios que fortalezcan por un lado la recaudación de ingresos propios y que por otro lado aumenten la creación de valor público.
2.2.3 Debilidades: Una eventual tendencia a incrementar los costos de mantenimiento como resultado de casi año y medio sin operaciones al público.
2.2.4 Amenazas: Un considerable aumento en la oferta de parques y espacios públicos en la Capital Política de Campeche. Una inflación en 2021 del 7.05% que aumentará los costos de operación, lo que dificultará la capacidad de presentar una oferta de calidad a los visitantes.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: <p>Se apreció que la ejecución durante el ejercicio fiscal consideró la normatividad aplicable a la evaluación, registro y seguimiento de los indicadores. Están disponibles en los respectivos portales de transparencia y son públicos.</p> <p>Se observa una drástica caída en los resultados ocasionados por el cierre total de las instalaciones en 2020, sin embargo, es aceptable que estos resultados sean motivados por las necesidades sanitarias. Se cuenta con un Padrón de Beneficiarios, aun cuando no es posible contar al momento con una identificación única del beneficiario. Entre los aspectos que se pueden destacar para mejorar el control del Programa es la creación de documentos que formalicen la estrategia de cobertura.</p>



LEY GENERAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL



TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la
Información Financiera

15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
Revisar las metas y realinear las líneas bases de acuerdo a la tendencia de ejecución y del presupuesto empleado en 2017, 2018 y 2019
Incorporar los supuestos en la MIR, para incorporar los diversos escenarios que pudieran afectar la programación de las metas físicas

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: C.P. Gustavo Candelario Haaz Chan
4.2 Cargo: Representante Legal
4.3 Institución a la que pertenece: Conseillers Contadores SC
4.4 Principales colaboradores: Lic. Elfego Ronces Ortega
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: g.haazchan@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 981 132 17 87

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad	
5.2 Siglas: N/A	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Dirección General	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Lic. Mariana Baeza Hernández	Unidad administrativa: Dirección General

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN



LEY GENERAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL



TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la
Información Financiera

15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

6.1 Tipo de contratación: 6.1.1 Adjudicación Directa <u>X</u> 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Coordinación Administrativa
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 30,000.00 incluye IVA
6.4 Fuente de Financiamiento : Recurso Estatal

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en Internet de la evaluación http://www.contraloria.campeche.gob.mx/index.php/evaluacion-de-programas
7.2 Difusión en Internet del formato http://www.contraloria.campeche.gob.mx/index.php/evaluacion-de-programas

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

C.P. DAVID GARAY AGUILAR
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

VO.BO.

L.C. JOSÉ DE JESÚS VILARINO MARTÍNEZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

LICDA. MARÍA BAEZA HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL